



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BOLÍVAR
ECON. ALEXANDRA DEL PILAR LARA SANTAMARIA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017
RUC: 1760004650001

Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social

La Dirección Provincial de Bolívar en cumplimiento de sus atribuciones establecidas por la Constitución de la República del Ecuador y los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir ha desplegado procesos con calidez y calidad del servicio; tomando en cuenta la entrega oportuna de prestaciones, contingencias de enfermedad, emergencias, maternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, prestaciones económicas y otros; a través de los seguros especializados de Salud, Riesgos de Trabajo, Pensiones, Seguro Social Campesino, BIESS, de manera eficaz y eficiente con mecanismos de planificación mediante estrategias que han permitido ampliar la cobertura de aseguramiento tanto en el sector urbano como en el sector rural.

La población beneficiaria de la cobertura del IESS en la Provincia de Bolívar es de 19.046 personas de los cuales están divididos de la siguiente manera: Femenino 10.882 y Masculino 8.164 en el año 2017.

La actual administración ha puesto especial interés en el control de la evasión y la elusión de las obligaciones patronales por parte de los empleadores por lo que se han iniciado acciones encaminadas a la aplicación de nuevas prácticas y políticas de socialización sobre deberes, obligaciones y derechos, creando una cultura de compromiso social y cumplimiento oportuno, a través del posicionamiento de la imagen institucional.

Resumen Ejecutivo

Este espacio de rendición de cuentas obligatorio para los servidores públicos y un derecho para el ciudadano mandante, nos permitirá comunicar todo lo logrado por nuestra administración en el período 2017. Transparentando la gestión pública, rindiendo cuentas de las acciones e inversiones realizadas por nosotros con el recurso económico del pueblo ecuatoriano.

Nuestra gestión está basada en el profesionalismo, pero sin descuidar los valores: la honestidad, responsabilidad y compromiso son nuestros pilares y los aplicamos permanentemente.

Estaremos gustosos en acoger todas vuestras sugerencias, recomendaciones y comentarios a fin de mejorar constantemente nuestra gestión.

Es importante recalcar que el equipo del IESS Bolívar lo conformamos no solo los funcionarios, sino también afiliados, empleadores, directivos, instituciones públicas y privadas, medios de comunicación y en sí todos los compatriotas bolivarenses.



Dentro de las actividades de recaudación y gestión de cartera, durante el año 2017, se implementaron varias acciones para lograr una mejora en las metas establecidas. Entre ellas podemos mencionar:

Comunicación de mora: se mejoró la tasa de asistencia y, con una adecuada asesoría, acceder a las diferentes opciones de pago y financiamiento para cancelación de la deuda.

Juzgado de Coactiva: se realizó la contratación de 7 abogados externos, con los cuales se dio impulso a las acciones coactivas para la recaudación de la mora patronal en la provincia.

Personal capacitado: la adecuada formación de los servidores y una correcta capacitación de los procesos de recaudación, gestión de cartera y coactiva, han permitido que haya una adecuada asesoría y que se brinden soluciones concretas a los empleadores.

Con un continuo mejoramiento en la Infraestructura de la imagen Institucional que se ve reflejado en cuanto a su visualización y para una mejor atención a los ciudadanos con calidad y calidez.

1. Cobertura Institucional

Durante el año 2017 gracias a la gestión realizada, en los diferentes campos que maneja la Dirección Provincial se benefició la población afiliada de la siguiente manera:

- 1. AFILIADOS ACTIVOS:** 19.046
- 2. PRESTACIONISTAS:** 5.441
- 3. JUBILADOS:** 3.325
- 4. BENEFICIARIOS DE MONTEPÍO:** 665
- 5. RIESGOS DEL TRABAJO:** 97 accidentes de trabajo reportados
- 6. SEGURO SOCIAL CAMPESINO:** 11.375
- 7. ADULTOS MAYORES BENEFACTORES DE TALLERES:** 600

2. Logros alcanzados

- Contratar dos médicos generales itinerantes y dos odontólogos para los Dispensarios Médicos del SSC.
- Adecentamiento, mantenimiento preventivo y correctivo de los 20 Dispensarios Médicos del SSC.
- Implementación del Sistema AS 400 en los Dispensario del SSC.
- Cumplimiento general de la recaudación en planillas y en mora patronal en 120%.
- Mejoramiento del Área de Atención al Ciudadano (Adquisición de turnero y puerta eléctrica, pintura área interna, mantenimiento de iluminaria, incorporación de modulares de atención al cliente.
- Mejoramiento del Área de Afiliación y Control Técnico en atención a la ciudadanía.

Mejoras en Infraestructura e Imagen Institucional:





3. Objetivos Institucionales

- Incrementar la efectividad en la atención oportuna de preguntas, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones a los Afiliados, Beneficiarios y Empleadores mediante la asignación del personal especializado para este fin, la capacitación permanente para los servidores que atienden al público sobre políticas de atención al ciudadano, normativa de transparencia y protección al ciudadano.
- Dar seguimiento y realizar evaluaciones del cumplimiento de las políticas de atención al ciudadano a través de la ejecución de encuestas de satisfacción del servicio y cliente fantasma.
- Implementación del modelo de servicios en su jurisdicción a través del seguimiento y control de las unidades.
- Incrementar la recaudación y recuperación de la mora en la Dirección Provincial mediante la ejecución de un plan de mejoramiento de procesos de recaudación, generar un canal de comunicación efectivo con los patronos.
- Realizar un proceso de contratación de abogados externos para incrementar su número a 10, que es el número establecido para esta jurisdicción desde el nivel central.
- Incrementar la eficiencia en las unidades administrativas mediante el mejoramiento continuo de los procesos.

4. Ejecución programática y presupuestaria

La ejecución programática y presupuestaria en la apertura del año 2017 se procede asignar un presupuesto inicial de: \$ 694.666,00 existiendo una reforma por \$ 49.700,00 teniendo como resultado \$ 744.366,00.

De los cuales las metas asignadas por nivel central eran del 82%, logrando una ejecución de \$ 620.324,14 que significa el 83% al final del año 2017.

5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

De conformidad a la programación del PAC 2017 se efectuaron procesos de contratación en la adquisición de bienes, así como en la prestación de servicios por tal motivo se detalla a continuación los procesos realizados bajo la modalidad de Ínfima Cuantía, Catálogo Electrónico y Subasta Inversa Electrónica:

- 73 procesos finalizados por ínfima cuantía con un valor total de contratación de \$63317,24.



- 1 proceso adjudicado por Subasta Inversa Electrónica del Servicio de Mantenimiento de Vehículos incluido Repuestos y Accesorios por un valor de \$20000,00.
- 1 proceso finalizado por Subasta Inversa Electrónica Adquisición de Toners por un valor de \$7440,00.
- 7 procesos finalizados por Catálogo Electrónico del servicio de limpieza, seguridad, pintura áreas internas, cambios de aceite, compra de materiales de oficina, neumáticos por un valor total \$31657,55.

6. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En relación a la enajenación de bienes. - Por medio del Juicio de Coactiva Nro. 31953502-31879551-41416666-41342662-34091858-31091859. Se procedió con el embargo de bienes pertenecientes al coactivado Guamán Aguaguiña Luis Alberto, que en la actualidad reposan en esta dependencia dichos bienes, con un valor de \$ 188,00 de 64 bienes embargados, avaluado por el ing. Miguel Amancha Vega, perito calificado por la Superintendencia de Bancos. Bienes que están en proceso de remate.